

# <u>'</u> 2 :E	Fiancamiento incorporado	Fiancamicillo incorporado
te documei ma electrói il Ayuntami	APR Suelo Urbano con Planeamiento Remitido	UZR Suelo Urbanizable con Planeamiento Remitido
	UA Unidad de Actuación	UZO Suelo Urbanizable Ordenado por el PGO
Este firm del /	AD Actuación de Dotación	UZD Suelo Urbanizable Diferido
SHAS DE GHAN CA	DET Estudio de Detalle	SG Sistema General de Dotaciones y Espacios Libr
SAL SE GHAN CANANA CANA	ESR Equipamiento Estructurante en Suelo Rústico	Sistema General Viario
MATNUKA		
	NORMAS ZONALES	

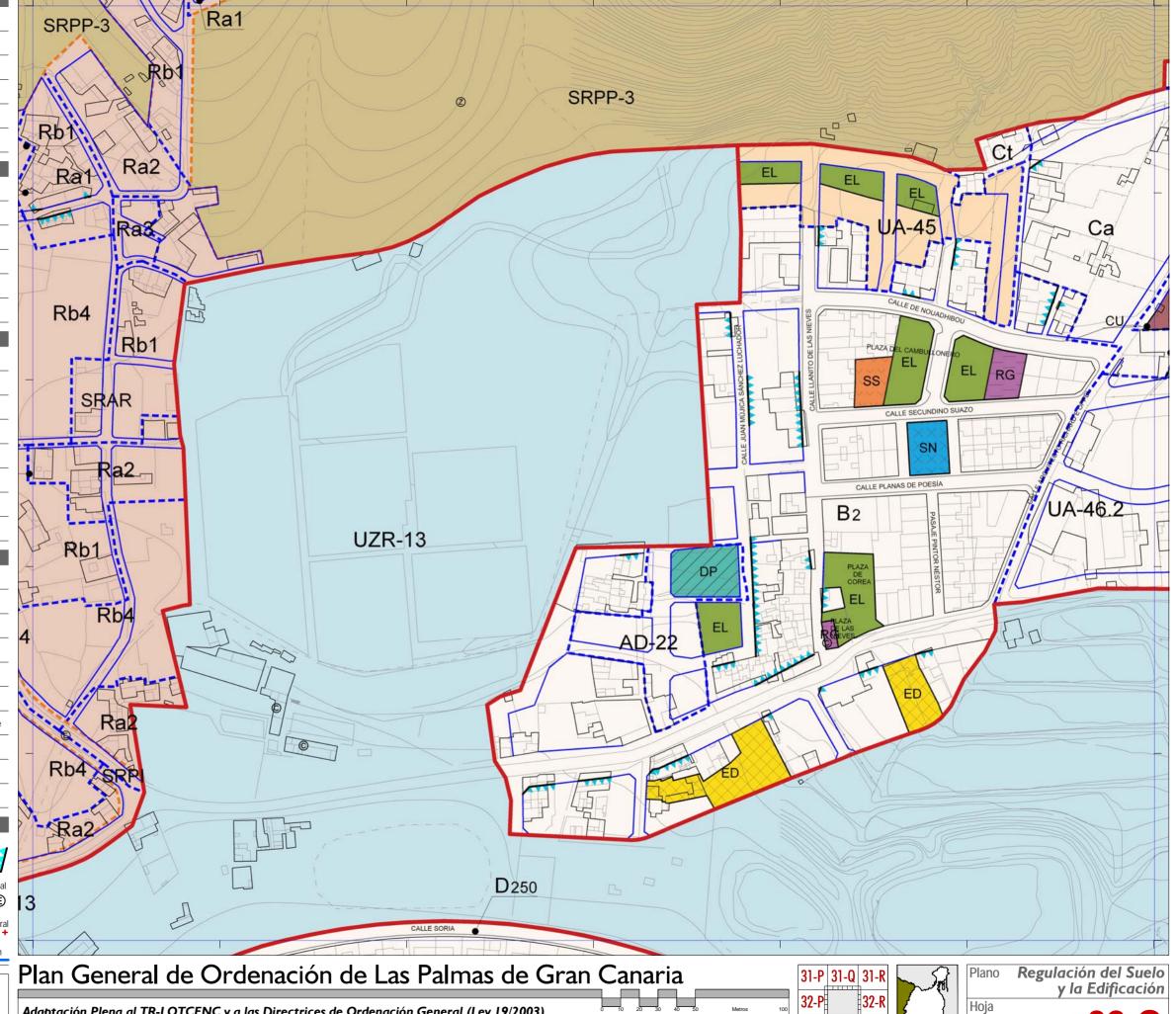
	NORMAS ZONALES				
as Palmas de Gran Canaria.	В	Barrio	Bt	Barrio Tradicional	
	D	Baja Densidad	Dh	Baja Densidad en Hilera	
	Ca	Casas Adosadas	Ct	Casas Terreras	
	М	Manzana Cerrada	Mr	Manzana de Renovación	
	Vp	Vivienda en Régimen de Protección	Н	Bloque Abierto	
	Α	Áreas Agotadas	S	Singular	
	E	Específica	I	Industrial	
	Ra	Edificaciones Adosadas en Asentamiento Rural	Rb	Baja Densidad en Asentamiento Rural	
as a					

as						
de Las	DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES					
de la Adaptación Plena del PGO d	EL Espacio Libre	EL/AP Espacio Libre sobre Aparcamiento subterráneo				
	Educativo	Sanitario				
ו Plen	Servicio Sociales	Deportivo Deportivo				
tació	CUltural Cultural	Religioso				
Adap	Administración Pública	SP Servicio Público				
dela	Hotel	CO Comercial				
nitiva	Oficinas	Intercambiador de Transpor				
ı defii	Aparcamiento en Edificio	Estación de Servicio				
probación definitiva	PT Plataforma de Tránsito	Zona Viaria Verde				
prok	Zona Libre en	Dotacional en				

Asentamiento Rural Asentamiento Rural							
LÍMITES Y SÍMBOLOS	5						
S.G. de Dotaciones y Espacios Libres	Término Municipal	Cambio de Alenación					
	Paisaje Protegido						
Áreas Diferenciadas y Normas Zonales	Clasificación de Suelo	Catálogo Municipal					
Deslinde Marítimo-Terrestre	Categoría de Suelo Rústico	Monumento Natural					
+ + · · · ·	Nuevo Trazado Viario	Nueva Alineación					

La delimitación de los Asentamientos Rurales y de los Suelos Urbanos y Urbanizables en los ámbitos de los Espacios Protegidos tienen un exclusivo carácter informativo y de lectura de modelo de ordenación territorial. Se remite la consulta jurídicamente válida de sus determinaciones al Planeamiento territorial del Espacio Protegido

Octubre 2012



Escala 1:2.000

RS 32-Q

33-P 33-Q 33-R

Adaptación Plena al TR-LOTCENC y a las Directrices de Ordenación General (Ley 19/2003)

HOJA 79 de 111